



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA**

Del 01 de abril 2022 al 31 de marzo 2023

INTEGRANTES NOVIEMBRE 2021-A LA FECHA

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Presidente de la Comisión

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Integrante de la Comisión

C. Susana Rivas Vera
Integrante de la Comisión

C. Juan Carlos Rodríguez López
Integrante de la Comisión

Contenido

Glosario	1
I. Antecedentes	1
II. Consideraciones	4
III. Sesiones	4
1. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, del Instituto Electoral del Estado, de fecha 28 de abril de 2022 (ACT/COPP-ORD-08/2022)	5
2. Minuta de la mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 30 de mayo de 2022 (MINUTA/COPP-02/2022)	5
3. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 30 de mayo de 2022 (ACT/COPP-ORD-09/2022)	5
4. Acta de la Sesión Especial de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 07 de junio de 2022 (ACT/COPP-ESP-10/2022)	6
5. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 21 de junio de 2022 (ACT/COPP-ORD-11/2022)	6
6. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 27 de julio de 2022 (ACT/COPP-ORD-12/2022)	6
7. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 22 de agosto de 2022 (ACT/COPP-ORD-13/2022)	6
8. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 28 de septiembre de 2022 (ACT/COPP-ORD-14/2022)	7
9. Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 27 de octubre de 2022 (ACT/COPP-EXT-15/2022)	8
10. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 27 de octubre de 2022 (ACT/COPP-ORD-16/2022)	8
11. Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 08 de noviembre de 2022 (ACT/COPP-EXT-17/2022)	8

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

12. Minuta de la mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 29 de noviembre de 2022 (MINUTA/COPP-03/2022)	9
13. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 29 de noviembre de 2022 (ACT/COPP-ORD-18/2022)	9
14. Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 07 de diciembre de 2022 (ACT/COPP-EXT-19/2022)	9
15. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 20 de diciembre de 2022 (ACT/COPP-ORD-20/2022)	10
16. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 26 de enero de 2023 (ACT/COPP-ORD-01/2023)	10
17. Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 23 de febrero de 2023 (ACT/COPP-EXT-02/2023)	10
18. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 24 de febrero de 2023 (ACT/COPP-ORD-03/2023)	11
19. Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 27 de marzo de 2023 (ACT/COPP-EXT-04/2023)	11
20. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 30 de marzo de 2023 (ACT/COPP-ORD-05/2023)	11
IV. Asistencias de integrantes	12



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 01 DE ABRIL DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2023**

Glosario

CIPEEP	Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla
Comisión Permanente	Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña
Dirección de Prerrogativas	Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado
INE	Instituto Nacional Electoral
OPL	Organismo Público Local
Reglamento de Comisiones	Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado

Con fundamento en los artículos 90 fracción VI y 108 del CIPEEP, así como 5 fracción III, 15 fracción III y 16 del Reglamento de Comisiones; la Comisión Permanente rinde el presente informe anual de actividades de conformidad con los siguientes:

I. Antecedentes

1. En sesión ordinaria y de instalación de este Órgano Auxiliar de fecha 24 de noviembre de 2015, se instaló formalmente la Comisión Permanente, encontrándose conformada por las personas otrora Consejeras y Consejeros Electorales: Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé, quien fue nombrado Presidente de la Comisión, Dr. José Luis Martínez López, Mtro. Jacinto Herrera Serrallonga, Mtra. Claudia Barbosa Rodríguez, C. Federico González Magaña y Mtra. Flor de Té Rodríguez Salazar, recayendo el nombramiento como Secretaria de dicha Comisión en la Mtra. Amalia Oswelia Varela Serrano, otrora Directora de Prerrogativas.

2. En sesión ordinaria de fecha 11 de abril de 2017, mediante Acuerdo 02/COPP/110417, los integrantes de este Órgano Auxiliar designaron a la Mtra. Flor de Té Rodríguez Salazar, como Presidenta de la Comisión Permanente.

3. En fecha 09 de abril de 2018, la Junta Ejecutiva de este Instituto mediante Acuerdo IEE/JE-024/18, designó como encargada de despacho de la Dirección de Prerrogativas a la C.P. Iris del Carmen Conde Serapio, para desempeñar dicho encargo por un periodo de 90 días contados a partir de la fecha de la aprobación de dicho instrumento.

4. En sesión extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2018, el Consejo General del INE, aprobó mediante Acuerdo INE/CG1369/2018, entre otros, la designación de la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, la Mtra. Evangelina Mendoza Corona y el Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano, como Consejeras y Consejero Electorales del Órgano Superior de Dirección del OPL de Puebla.

5. En fecha 27 de noviembre de 2018, el Consejo General de este OPL aprobó, mediante Acuerdo número CG/AC-142/18, la integración de las diversas Comisiones Permanentes de este Organismo

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

Electoral, entre ellas la de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, integrada por los Consejeros Electorales: Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Mtra. Evangelina Mendoza Corona, Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé y Dr. José Luis Martínez López.

6. En la misma fecha señalada en el numeral anterior, se instaló formalmente la Comisión Permanente, en cuyo acto se aprobó la designación de la Presidenta y Secretaria del Órgano Auxiliar, recayendo dichos nombramientos en la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea y en la otrora Titular de la Dirección de Prerrogativas, la Mtra. Amalia Oswelia Varela Serrano, respectivamente.

7. En fecha 26 de agosto de 2019, el Mtro. Jacinto Herrera Serrallonga presentó su renuncia al cargo como Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, derivado de lo anterior, en fecha 29 de agosto de la misma anualidad fue designada la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea como Consejera Presidenta Provisional de este OPL.

8. En fecha 05 de diciembre de 2019, la Mtra. Amalia Oswelia Varela Serrano otrora Directora de Prerrogativas presentó renuncia a su cargo con efectos a partir del día 31 de diciembre del mismo año. Por lo que, en sesión especial de la Comisión Permanente de fecha 09 de enero de 2020, se nombró como Secretaria de la misma a la Consejera Electoral Mtra. Evangelina Mendoza Corona.

9. En fechas 31 de marzo y 30 de abril de 2020, se aprobaron los instrumentos: "ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE DETERMINA MEDIDAS URGENTES Y EXTRAORDINARIAS CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19" con clave IEE/JE-017/2020, así como la "AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS URGENTES Y EXTRAORDINARIAS DETERMINADAS CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19, CONTENIDAS EN EL ACUERDO IEE/JE-017/2020 DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO", respectivamente, a través de los cuales se aprobó, entre otros, la suspensión de labores y actividades presenciales en todas las áreas del Instituto, así como los plazos y términos de todos los procedimientos.

10. En fecha 31 de julio de 2020, en sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva de este OPL se aprobó el Acuerdo IEE/JE-031/2020, a través del cual se designó como Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas al Lic. Alejandro Niklenson Flores Latorre.

11. En fecha 02 de febrero de 2021, en sesión especial de la Junta Ejecutiva de este OPL se aprobó el Acuerdo IEE/JE-012/2021, a través del cual se designó como Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas a la C.P. Iris del Carmen Conde Serapio.

12. En fecha 21 de mayo de 2021, en sesión especial de la Junta Ejecutiva de este Instituto se aprobó el Acuerdo IEE/JE-034/2021, relativo a la conclusión de manera anticipada de la encargaduría de despacho de la Dirección de Prerrogativas de la C.P. Iris del Carmen Conde Serapio, para incorporarse nuevamente como Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.

13. De lo anterior, el 27 de mayo de 2021, en mesa de trabajo de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente se nombró como Secretaria de la misma a la Consejera Electoral Mtra. Evangelina Mendoza Corona.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

14. En fecha 11 de noviembre de 2021, derivado del término del encargo de las Consejerías Electorales de José Luis Martínez López, Juan Pablo Mirón Thomé y Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, el Consejo General de este OPL integró los órganos auxiliares permanentes, mediante Acuerdo CG/AC-145/2021, y, entre ellos, la conformación de la Comisión Permanente.
15. En fecha 26 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la sesión de instalación e integración de la Comisión Permanente, designándose como Consejero Presidente y Secretario de la misma, a los Consejeros Electorales Jesús Arturo Baltazar Trujano y Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, respectivamente, toda vez que, a esa fecha la Dirección de Prerrogativas no contaba con titular o encargado de despacho.
16. En fecha 30 de diciembre de 2021, en sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva de este OPL se aprobó el Acuerdo IEE/JE-085/2021, a través del cual se designó como Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas a la Mtra. Andrea Imaz Escutia.
17. En fecha 12 de enero de 2022, previo a la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas se llevó a cabo mesa de trabajo con la finalidad de designar a la Mtra. Andrea Imaz Escutia como Secretaria de dicho Órgano Auxiliar.
18. En fecha 04 de mayo de 2022, la otrora encargada de despacho de la Dirección de Prerrogativas presentó su renuncia al cargo, con efectos a partir del 06 del mismo mes y año.
19. Derivado de lo anterior, el 30 de mayo de 2022, en mesa de trabajo de la Comisión Permanente, mediante el instrumento: MINUTA/COPP-02/2022 se nombró al Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga como Secretario de la misma, hasta que fuese nombrada la persona Titular de la Dirección de Prerrogativas.
20. En fecha 22 de agosto de 2022, se aprobó el "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS PRESIDENCIAS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DE LAS ENTIDADES DE AGUASCALIENTES, COAHUILA, NAYARIT, PUEBLA, QUINTANA ROO, SINALOA Y TLAXCALA", con clave INE/CG598/2022, mediante el cual se designó a la C. Blanca Yassahara Cruz García, como Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado, iniciando su encargo a partir del 03 de noviembre de 2022.
21. En fecha 15 de noviembre de 2022, en sesión especial de la Junta Ejecutiva de este OPL se aprobó el Acuerdo IEE/JE-053/2022, mediante el cual se designó al ciudadano Joel Rojas Durán como encargado de despacho de la Dirección de Prerrogativas, cuyo nombramiento surtió efectos a partir del 16 del mismo mes y año.
22. En fecha 29 de noviembre de 2022, en mesa de trabajo de la Comisión Permanente se designó al ciudadano Joel Rojas Durán como Secretario de dicho Órgano Auxiliar como consta en el instrumento con clave: MINUTA/COPP-03/2022.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

II. Consideraciones

La Comisión Permanente rinde el presente informe anual en términos de lo establecido en los artículos 15 fracción III y 16 del Reglamento de Comisiones, conforme a sus atribuciones de supervisar y coadyuvar con la Dirección de Prerrogativas, efectuando para tal efecto las sugerencias y recomendaciones, en su caso, relativas al desempeño de la misma, conforme se desprende del presente instrumento.

Es importante precisar que este Órgano Auxiliar, sometió a consideración del Consejo General de este OPL temas vistos por esta Comisión Permanente, mismos que se desarrollan en el cuerpo del este documento, atendiendo en todo momento las opiniones y observaciones vertidas en sus sesiones.

III. Sesiones

En este sentido, de conformidad con el artículo 21 fracciones IV y VII del Reglamento de Comisiones, durante el periodo que se informa, esta Comisión Permanente realizó 2 mesas de trabajo, 12 sesiones ordinarias, 5 sesiones extraordinarias y 1 sesión especial, en las que se emitieron 24 acuerdos en las fechas que se señalan a continuación:

1. Sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2022.
2. Mesa de trabajo de fecha 30 de mayo de 2022.
3. Sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de 2022.
4. Sesión especial de fecha 07 de junio de 2022.
5. Sesión ordinaria de fecha 21 de junio de 2022.
6. Sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 2022.
7. Sesión ordinaria de fecha 22 de agosto de 2022.
8. Sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2022.
9. Sesión extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2022.
10. Sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2022.
11. Sesión extraordinaria de fecha 08 de noviembre de 2022.
12. Mesa de trabajo de fecha 29 de noviembre de 2022.
13. Sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2022.
14. Sesión extraordinaria de fecha 07 de diciembre de 2022.
15. Sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2022.
16. Sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023.
17. Sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2023.
18. Sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2023.
19. Sesión extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2023.
20. Sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2023.

A continuación, se señalan los acuerdos aprobados por unanimidad de votos, durante dichas sesiones:

1. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, del Instituto Electoral del Estado, de fecha 28 de abril de 2022 (ACT/COPP-ORD-08/2022)

En dicha sesión se aprobó el **Acuerdo 01/COPP-ORD/28042022**, relativo a la presentación del Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas del mes de **marzo de 2022**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022 de dicha Unidad Administrativa, el cual se dio por visto **sin observaciones**, en términos de los artículos 15 fracción III incisos e) y g), así como 16 del Reglamento de Comisiones.

Asimismo, durante el desarrollo de la sesión en cuestión, fue aprobado el **Acuerdo 02/COPP-ORD/28042022**, por el cual se presentó el **"Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campañas"**, del periodo comprendido del 01 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022. Una vez expuesto el documento, se aprobó **sin observaciones**, por lo que se facultó al Presidente de la Comisión Permanente, a fin de que procediera a la notificar al entonces Consejero Presidente del Consejo General de esta Instituto, para que, por su conducto, se sometiera a consideración y, en su caso, aprobación por el Órgano Máximo de Dirección de este OPL, en términos de lo dispuesto en el artículo 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones.

2. Minuta de la mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 30 de mayo de 2022 (MINUTA/COPP-02/2022)

En dicha mesa de trabajo, la Comisión Permanente emitió la **MINUTA/COPP-02/2022**, en virtud del término anticipado de la Encargaduría de Despacho de la Dirección de Prerrogativas, por parte de la Mtra. Andrea Imaz Escutia, quien fungía como Secretaria de este Órgano Auxiliar. Derivado de lo anterior, se designó como Secretario del mismo al Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarragoza, para ejercer sus atribuciones en términos de lo señalado en los artículos 11 y 21 fracción X del Reglamento de Comisiones, así como las que le sean designadas por el Consejero Presidente de esta Comisión.

3. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 30 de mayo de 2022 (ACT/COPP-ORD-09/2022)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, se aprobó el **Acuerdo 01/COPP-ORD/30052022**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **abril de 2022**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **sin observaciones**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

4. Acta de la Sesión Especial de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 07 de junio de 2022 (ACT/COPP-ESP-10/2022)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, se aprobó el **Acuerdo 01/COPP-ESP/07062022**, por lo cual se presentó el *"INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LOS ESTATUTOS DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO"*. Por lo que, una vez expuesto el informe, este se aprobó **sin observaciones** y, en consecuencia, se facultó al Presidente de este Órgano Auxiliar a efecto de que procediera con la notificación correspondiente al entonces Consejero Presidente del Consejo General para que, por su conducto, se sometiera a consideración y, en su caso aprobación por parte del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto, conforme a lo previsto en el artículo 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones.

5. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 21 de junio de 2022 (ACT/COPP-ORD-11/2022)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-ORD/21062022**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **mayo de 2022**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **sin observaciones**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

6. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 27 de julio de 2022 (ACT/COPP-ORD-12/2022)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-ORD/27072022**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **junio de 2022**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **con observaciones**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

7. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 22 de agosto de 2022 (ACT/COPP-ORD-13/2022)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, los integrantes de esta Comisión aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-ORD/22082022**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **julio de 2022**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **sin observaciones**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

Ahora bien, en el punto del orden del día correspondiente a "*Asuntos Generales*", el Presidente del Órgano Auxiliar propuso que se discutiera el punto relativo a el "***Proyecto de Dictamen de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, por el que se determina el monto del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el año dos mil veintitrés***", solicitado al ciudadano César Huerta Méndez, otrora Secretario Ejecutivo de este OPL y como invitado a la sesión, diera cuenta del proyecto referido.

En virtud de lo anterior, se aprobó el **Acuerdo 02/COPP-ORD/22082022**, relativo al "***Proyecto de Dictamen de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, por el que se determina el monto del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el año dos mil veintitrés***" **sin observaciones**, por lo que se facultó al Presidente del Órgano Auxiliar a fin de que realizara la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que, por su conducto, fuera sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos c), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

8. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 28 de septiembre de 2022 (ACT/COPP-ORD-14/2022)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, este Órgano Auxiliar aprobó el **Acuerdo 01/COPP-ORD/28092022**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **agosto de 2022**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **sin observaciones**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

Asimismo, se aprobó el **Acuerdo 02/COPP-ORD/28092022**, relativo al "***Proyecto de Informe que rinde la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado, respecto a la designación de personas integrantes de la Convención Estatal y Consejo Estatal que adquieren el carácter de delegados, consejeras y consejeros estatales, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto vigente del Partido Nueva Alianza Puebla, así como lo relativo a la aprobación de las reformas al Estatuto del Partido Nueva Alianza, Reglamento del Órgano Garante de los derechos políticos de los afiliados del Partido Nueva Alianza Puebla; y aprobación del Instrumento: Reglamento del Movimiento de Mujeres de Nueva Alianza Puebla***", **sin observaciones**, por lo que se facultó al Presidente del Órgano Auxiliar a fin de que realizara la notificación correspondiente al entonces Consejero Presidente del Consejo General para que, por su conducto, fuera sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones.

De igual forma, se aprobó el **Acuerdo 03/COPP-ORD/28092022** concerniente al "***Reglamento de modificaciones a documentos básicos, registro de integrantes de órganos directivos y cambio de domicilio, así como registro de reglamentos internos de los partidos políticos***

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

locales", mismo que se dio por visto **sin observaciones**, por lo que se facultó al Presidente del Órgano Auxiliar a fin de que realizara la notificación correspondiente al entonces Consejero Presidente del Consejo General para que, por su conducto, fuera sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones.

9. Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 27 de octubre de 2022 (ACT/COPP-EXT-15/2022)

Durante el desarrollo de esta sesión, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-EXT/27102022**, relativo al **"Informe que rinde la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado, respecto de la modificación de los documentos básicos, así como la expedición del protocolo en materia de violencia política de género, de Pacto Social de Integración, Partido Político"**, mismo que se dio por visto **con observaciones**, por lo que se facultó al Presidente del Órgano Auxiliar a fin de que realizara la notificación correspondiente al entonces Consejero Presidente del Consejo General para que, por su conducto, fuera sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, con fundamento en los artículos 5 fracción III, 11 fracciones III y IV incisos e) y g), así como 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones.

10. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 27 de octubre de 2022 (ACT/COPP-ORD-16/2022)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, los integrantes de esta Comisión aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-ORD/27102022**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **septiembre de 2022**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **sin observaciones**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

11. Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 08 de noviembre de 2022 (ACT/COPP-EXT-17/2022)

Durante el desarrollo de esta sesión, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-EXT/08112022**, respecto al **"Informe que rinde la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado, relativo a la designación de las personas integrantes del Órgano Garante de los Derechos Políticos de los Afiliados de Nueva Alianza Puebla, para el periodo 2022-2025"**, mismo que se dio por visto **sin observaciones**, por lo que se facultó al Presidente del Órgano Auxiliar a fin de que realizara la notificación correspondiente al entonces Consejero Presidente del Consejo General para que, por su conducto, fuera sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, con fundamento en los artículos 5 fracción III, 11 fracciones III y IV incisos e) y g), así como 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

12. Minuta de la mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 29 de noviembre de 2022 (MINUTA/COPP-03/2022)

En dicha mesa de trabajo, la Comisión Permanente emitió la **MINUTA/COPP-03/2022**, en virtud de la designación del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Organismo Electoral, Lic. Joel Rojas Durán y, a efecto de nombrar a dicho ciudadano como Secretario del Órgano Auxiliar en las sesiones que se lleven a cabo. Por lo que una vez realizada la designación de dicha Encargaduría, el referido ciudadano tomó protesta y aceptación del cargo para ejercer sus atribuciones en términos de lo señalado en los artículos 11 y 17 párrafo primero del Reglamento de Comisiones, así como las que le sean designadas por el Consejero Presidente de esta Comisión.

13. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 29 de noviembre de 2022 (ACT/COPP-ORD-18/2022)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, los integrantes de esta Comisión aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-ORD/29112022**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **octubre de 2022**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **sin observaciones**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

14. Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 07 de diciembre de 2022 (ACT/COPP-EXT-19/2022)

Durante el transcurso de la mencionada sesión, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-EXT/07122022**, relativo al **"Proyecto de Dictamen de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la distribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, así como los límites del financiamiento privado y de las aportaciones de militantes y/o simpatizantes de los partidos políticos en el año dos mil veintitrés"**, con una observación, por lo que se facultó al Presidente del Órgano Auxiliar a fin de que realizara la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que, por su conducto, fuera sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos c), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

Asimismo, se aprobó el **Acuerdo 02/COPP-EXT/07122022**, una vez expuesto el **"Informe que rinde la Dirección de Prerrogativas y Políticos del Instituto Electoral del Estado, en relación con el cumplimiento del considerando Cuarto del Acuerdo CG/AC-069/2022, relativo a la procedencia constitucional y legal de la modificación de los estatutos de Pacto Social de Integración, Partido Político, así como del Protocolo de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación en caso de violencia política contra las mujeres al interior del partido político"**,

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

se aprobó el documento en mención **sin observaciones**, por lo que se facultó al Presidente del Órgano Auxiliar a fin de que realizara la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que, por su conducto, fuera sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones.

Finalmente, se aprobó el **Acuerdo 03/COPP-EXT/07122022**, relativo al *“Informe que rinde la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado, respecto a la procedencia constitucional y legal de la designación de personas integrantes del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza Puebla, para el periodo 2022-2026.”*, por lo que una vez expuesto el mismo, este se aprobó **sin observaciones**, por lo que se facultó al Presidente del Órgano Auxiliar a fin de que realizara la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que, por su conducto, fuera sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones

15. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 20 de diciembre de 2022 (ACT/COPP-ORD-20/2022)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, los integrantes de esta Comisión aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-ORD/20122022**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **noviembre de 2022**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **sin observaciones**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

16. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 26 de enero de 2023 (ACT/COPP-ORD-01/2023)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, los integrantes de esta Comisión aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-ORD/26012023**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **diciembre de 2022**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **con una observación**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones.

17. Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 23 de febrero de 2023 (ACT/COPP-EXT-02/2023)

Durante el transcurso de la mencionada sesión, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-EXT/23022023**, relativo al *“Proyecto de Dictamen de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, así como los límites del financiamiento privado y de las*

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

aportaciones de militantes y/o simpatizantes de los partidos políticos en el año dos mil veintitrés, en cumplimiento a la sentencia TEEP-A-007/2022 del Tribunal Electoral del Estado de Puebla”, sin observaciones, por lo que se facultó al Presidente del Órgano Auxiliar a fin de que realizara la notificación correspondiente a la Consejera Presidenta del Consejo General para que, por su conducto, fuera sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos c), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

18. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 24 de febrero de 2023 (ACT/COPP-ORD-03/2023)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, los integrantes de esta Comisión aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-ORD/24022023**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **enero de 2023**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2023, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **con una observación**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones.

19. Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 27 de marzo de 2023 (ACT/COPP-EXT-04/2023)

Durante el transcurso de la mencionada sesión, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-EXT/27032023**, relativo al **“Proyecto de Dictamen de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, así como los límites del financiamiento privado y de las aportaciones de militantes y/o simpatizantes de los partidos políticos en el año dos mil veintitrés, derivado de la sentencia dictada dentro del expediente SCM-JRC-1/2023 y Acumulados de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”**, **sin observaciones**, por lo que se facultó al Presidente del Órgano Auxiliar a fin de que realizara la notificación correspondiente a la Consejera Presidenta del Consejo General para que, por su conducto, fuera sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos c), e) y g) del Reglamento de Comisiones.

20. Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, de fecha 30 de marzo de 2023 (ACT/COPP-ORD-05/2023)

Durante el desarrollo de la mencionada sesión, los integrantes de esta Comisión aprobaron el **Acuerdo 01/COPP-ORD/30032023**, por lo cual, una vez expuesto el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas correspondiente al mes de **febrero de 2023**, conforme a las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2023, los integrantes de este Órgano Auxiliar dieron por visto el documento en cuestión, **sin observaciones**, con fundamento en el artículo 15 fracción III incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones.

**COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA**

IV. Asistencias de integrantes

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, párrafo quinto, fracción III del Reglamento de Comisiones, se indica la asistencia por parte de las personas integrantes de este Órgano Auxiliar a cada una de las sesiones celebradas, de conformidad con lo siguiente:

Periodo comprendido de abril de 2022 a la fecha					
No.	Sesiones	Integrantes			
		C. Jesús Arturo Baltazar Trujano	C. Miguel Ángel Bonilla Zarragoza	C. Susana Rivas Vera	C. Juan Carlos Rodríguez López
1	Sesión ordinaria abril 28 abril 2022	✓	✓	✓	✓
2	Mesa de Trabajo 30 mayo 2022	✓	✓	✓	✓
3	Sesión ordinaria mayo 30 mayo 2022	✓	✓	✓	✓
4	Sesión especial 07 junio 2023	✓	✓	✓	✓
5	Sesión ordinaria junio 21 junio 2022	✓	✓	✓	✓
6	Sesión ordinaria julio 27 julio 2022	✓	✓	✓	✓
7	Sesión ordinaria agosto 22 agosto 2022	✓	✓	✓	✓
8	Sesión ordinaria septiembre 28 septiembre 2022	✓	✓	✓	✓
9	Sesión extraordinaria octubre 27 octubre 2022	✓	✓	✓	✓
10	Sesión ordinaria octubre 27 octubre 2022	✓	✓	✓	✓
11	Sesión extraordinaria noviembre 08 noviembre 2022	✓	✓	✓	✓
12	Mesa de Trabajo 29 noviembre 2022	✓	✓	✓	✓
13	Sesión ordinaria noviembre 29 noviembre 2022	✓	✓	✓	✓
14	Sesión extraordinaria diciembre 07 diciembre 2022	✓	✓	✓	✓
15	Sesión ordinaria diciembre 20 diciembre 2022	✓	✓	✓	✓
16	Sesión ordinaria enero 26 enero 2023	✓	✓	X	✓
17	Sesión extraordinaria febrero 23 febrero 2023	✓	✓	✓	✓
18	Sesión ordinaria febrero 24 febrero 2023	✓	✓	✓	✓
19	Sesión extraordinaria marzo 27 marzo 2023	✓	✓	✓	✓
20	Sesión ordinaria marzo 30 marzo 2023	✓	✓	✓	✓

✓ Asistencia
X Falta

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

De igual forma y en términos de lo dispuesto por los artículos 17 y 19 del Reglamento de Comisiones, las personas que actuaron como Secretaria o Secretario de la Comisión Permanente asistieron a todas las sesiones enlistadas, de conformidad con lo señalado en los antecedentes 17, 18, 19 y 22 del presente informe.

El presente informe es aprobado por la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado por **unanimidad** de votos mediante el **Acuerdo 02/COPP-ORD/25042023**, aprobado en sesión **ordinaria** de fecha 25 de abril de 2023.

Consejero Electoral



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Presidente de la Comisión

**Encargado de Despacho de la Dirección de
Prerrogativas y Partidos Políticos**



C. Joel Rojas Durán
Secretario de la Comisión

Consejero Electoral



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Integrante de la Comisión

Consejera Electoral



C. Susana Rivas Vera
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



C. Juan Carlos Rodríguez López
Integrante de la Comisión